

# La Policía refuerza su plan contra el acoso escolar

► El curso pasado 545 expertos policiales llevaron a cabo 30.712 actuaciones

S. S. MADRID

La Policía Nacional intensificará la lucha contra el acoso escolar durante el nuevo curso 2023-2024 a través del «Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos». Serán decisivos los delegados de participación ciudadana a través de dicho plan, que abarca a toda la comunidad educativa, docentes, Ampas -las sociedades de madres, padres y tutores y tutoras legales del alumnado de un centro educativo- y alumnos.

El curso pasado, 545 expertos policiales de Participación Ciudadana llevaron a cabo 30.712 actuaciones formativas e informativas que dotaron a los ciudadanos de herramientas para la detección, prevención y denuncia de conductas delictivas y antisociales.

La Policía dispone de la cuenta de correo electrónico seguridadescolar@policia.es por la que la Unidad Central de Participación

Ciudadana canaliza las denuncias e inquietudes relacionadas con la seguridad de los jóvenes.

En concreto, con el inicio del curso escolar, se reactivarán las labores preventivas en los centros educativos en el marco del Plan Director con actividades impulsadas por la Unidad Central de Participación Ciudadana con 545 expertos policiales en las 217 delegaciones territoriales, que son el punto de contacto permanente entre la Policía Nacional y los diversos sectores de la sociedad.

Las delegaciones de Participación Ciudadana adaptan su trabajo general a las características propias de su demarcación territorial, potenciando las actuaciones preventivas frente a

los riesgos a los que se ven sometidos los estudiantes para la protección integral de la infancia y adolescencia frente a la violencia, especialmente de índole sexual o en el entorno digital.

Las actividades de formación, como las 30.712 del curso pasado, incluyen reuniones con diferentes sectores que componen la comunidad educativa -docentes, Ampas y alumnos- para facilitar asesoría técnica y apoyo policial

especializado en actuaciones preventivas, demandas de seguridad del centro educativo o resolución de posibles conflictos.

También se llevan a cabo actividades formativas e informativas, que son las actuaciones más demandadas a los Delegados de Participación Ciudadana y que se orientan a dotar a los ciudadanos de herramientas para la detección, prevención y denuncia de conductas antisociales, fomentando los valores de responsabilidad, igualdad y respeto.

La actividad tiene una duración de unos 45 minutos y se dirigen principalmente a alumnos de primaria, secundaria, bachillerato y universidades, aunque también son requeridas por adultos como las Ampas, los equi-

pos docentes o equipos directivos, entre otros.

El Plan Director abarca temas no solo sobre concienciación sobre el acoso escolar y ciberacoso, sino también sobre la trata de seres humanos, la desaparición de menores, seguridad vial, protección del medio ambiente, propiedad intelectual y protección de datos personales, adicciones, riesgos de Internet o consumo de drogas.

**La lucha se centra en la violencia, tanto sexual como en el entorno digital**



El curso pasado se llevaron a cabo 30.712 actuaciones formativas e informativas por parte de la Policía